

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRA DEL AZUCAR FRUTAL S.A. TIZUFRU**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, valores en caja y depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2013 suman US \$ 94.852,49.

### B. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2013 son como sigue:

Otros Pasivos por US \$ 94.052,49

### C. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2013 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



CPA. EDGAR E. MUÑOZ D.  
C.I.0912293263  
COMISARIO PRINCIPAL

---